

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La yernocracia

Se ha publicado estos días una cierta estadística del número de hijos, yernos, sobrinos, tíos y paniaguados de los actuales gobernantes que figurarán en el futuro Parlamento, si es que dichos Gobernantes hacen las elecciones. Y el Subsecretario de la gobernación ha dicho que esas cifras las ha fraguado el capricho, o agrupado el ansia de molestar a los Ministros. Como nosotros sentimos cierta repugnancia a personalizar las cuestiones, no queremos entrar en el examen del libro o de los libros de las familias ministeriales para señalar las coincidencias de nombres y apellidos con los de las familias parlamentarias.

El problema hay que examinarlo desde otro punto de vista. Nadie reprochará a los Ministros—hablamos en términos generales—el que hicieran diputados a sus hijos, a sus yernos, a sus hermanos, a sus sobrinos, a sus nietos y aun a los que moralmente son sus ayudados de cámara, si el hijo, el yerno, el sobrino, el nieto, el tío o el propio ayuda de cámara demostrasen que son dignos de recibir la merced y aptos para el desempeño de sus cargos; pero da la circunstancia de que los tales apenas si suelen rebasar la modesta categoría de tarugos humanos; y los tarugos humanos no tienen derecho a la representación parlamentaria, por los solos méritos políticos de sus padrinos, que es bastante frecuente los digne el sentir nacional como deméritos.

De suerte, que las diatribas de la prensa, eco en el caso actual del sentir de la opinión, contra lo que en términos genéricos se ha llamado «yernocracia», no quiere decir que inspiren animadversión, ni que se niegue el derecho a la representación parlamentaria a los hijos, yernos, sobrinos, etcétera, etc., de los Ministros o de los personajes de la situación por la circunstancia de tener lazos de consanguinidad o de afinidad con los que gobiernan, sino porque siendo tarugos usurpan el puesto a los que son hombres. Este, y no otro, es el caso. Si la caterva de la yernocracia demostrase antes de ir al Congreso la preparación necesaria, por lo menos la precisa para el ejercicio del cargo de diputado, ni de los padres, ni de los abuelos, ni de los tíos que les desbrozan el camino se tendría nada censurable que decir; que no es censurable que se exteriorice amor tan natural como el de la familia dando a los propios lo que se otorga a los extraños; pero ello hay que hacerlo con apariencia de razón siquiera, pues no siendo así se estiman muchos vejados con la postergación y el olvido, y si no son indiferentes al tirón de la dignidad, tienen que volverse contra los representantes de la oligarquía que los vea y humilla. No ya lo que es debido, pero aun lo que es fruto de la gracia, debe repartirse con equidad, pues aun lo que se otorga graciosamente puede constituir una injusticia. ¿Sería justo, por ejemplo, un monarca que premiese con esta o con otra merced un servicio determinado, sin acordarse para nada de súbditos suyos que, en circunstancias análogas, le prestaron o prestarán al país más relevantes y difíciles servicios?

Miguel Peñaflor

Madrid, Septiembre de 1917.

Nodriz

de 26 años y leche de diez días desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en San Juan. Razón: en el Café del Camp, San Juan.

La guerra mundial

El general Korniloff

Dice un colega:

«Las miradas de Europa están todavía fijadas en ese ilustre general que, sin duda, por verdaderos móviles patrióticos ha querido disputar al ya famoso Kerensky la dictadura de su país.

Hijo de un oficial de cosacos, nació en una aldea de la Siberia occidental el año 1870. Recibió su primera instrucción en el mismo punto donde residía la «sotnia» o escuadrón de su padre, pasando, en cuanto tuvo edad para ello, a la Escuela de cadetes de Siberia, y después a la Academia de Artillería de San Petersburgo, desde donde, con el empleo de teniente, se le destinó a Turkestan. Poco tiempo después ingresó, con el número uno, en la Academia de Estado Mayor.

Su conocimiento de las lenguas asiáticas le valió ser destinado al Estado Mayor en la circunscripción militar de Turkestan, y vestido de turcomano viajó por China, Persia, la India y el Afganistán, cuyo acceso estaba prohibido a los europeos.

Cuando estalló la guerra entre Rusia y el Japón, era teniente coronel, encontrándose, el último día de la batalla de Mukden, a la cabeza de una brigada, con la cual cubrió la retirada de todo el sereno ejército ruso, contentando a las fuerzas enemigas durante once horas, al cabo de las cuales, y viéndose cercado de enemigos, se abrió paso a la bayoneta, y con un puñado de hombres que le quedaban logró reunirse a su Cuerpo de ejército.

Al principiar la guerra europea era general de división, y al mando de la famosa 48 adquirió tanta fama, que sus tropas perdieron la denominación numérica para llamarse por el nombre de su General: los «korniloff» eran los soldados más populares de Rusia.

Cuando la gran retirada de los ejércitos del duque Nicolás, en Abril de 1915, Korniloff, envuelto por tropas superiores, casi desarmado contra un armamento aplastante, contuvo en los Cárpates dos Cuerpos de ejército enemigos; hasta que, luchando al frente de la extrema retaguardia, cayó herido y prisionero de los austríacos.

Pese a su herida mal cerrada y a la vigilancia de sus guardianes, Korniloff se evadió quince meses después, a fines de Julio de 1916. A pie, enfermo, disfrazado de mendigo, atravesó la Hungría, caminando de noche y escondiéndose durante el día en los bosques. Le acompañaban otros dos fugitivos: un oficial y un soldado; los tres fueron sorprendidos una noche por los gendarmes austríacos; sus dos compañeros cayeron muertos, y él logró escapar arrojándose por un despeñadero. Tres semanas más anduvo errante por las montañas, y al fin ganó la frontera de Rumanía.

Los austríacos volvieron a encontrarle al frente de un Cuerpo de ejército en Volhynia. Después la revolución le atrajo a su seno, nombrándole comandante de la guarnición de Petrogrado. Esperaban los revolucionarios de orden que la popularidad de Korniloff imponería la disciplina a los soldados de la capital. La misión era espinosa, los ánimos estaban excitadísimo; Lwof y Kerensky se hallaban en pleno apogeo de su triunfo y creían que con medidas persuasivas podrían reorganizar las fuerzas de Rusia. Por primera vez en su vida Korniloff procuró transigir, parlamentar con los soldados, oír sus opiniones, ser político; al fin, desengañado, pidió volver al frente de batalla, y se le dió el mando del 8.º ejército, el mismo que había manda-

do Brusiloff. Este ejército fué el que invadió la Galitzia, se distinguió en la Bukovina y constituyó el alma de la gran ofensiva de 1916. Con Korniloff a su cabeza, reverdecido sus laureles, tomando por asalto, en Julio último, seis líneas enemigas, 20 cañones, y haciendo 6.000 prisioneros; pero esta vez la bravura era casi estéril, porque las demás tropas se negaban a combatir y abandonaban sus puestos de combate.

En medio de la indisciplina general, Kerensky halló disciplinados algunos regimientos: eran los de Korniloff, quien aceptó el nombramiento de general en jefe de todo el frente de operaciones.

Apenas posesionado de su nuevo mando, dirigió a todos los jefes de ejército la siguiente orden telegráfica:

«De hoy en adelante se considerará como traición a la patria el abandono de posiciónes por destacamentos enteros: exijo a todos los jefes de Cuerpo que, en éstos o parecidos casos, hagan energicamente uso del tiro de ametralladoras contra los traidores. Asumo toda la responsabilidad de la consecuencia sangrienta de esta orden, y si los jefes dudan en ejecutarla serán juzgados en Consejo de guerra».

En seguida telegrafió a Kerensky lo siguiente:

«En estos campos, que no puedo llamar de batalla, reina la más espantosa vergüenza, una vergüenza como no la conocí jamás el Ejército ruso. La desgracia puede aun conjurarse, y borrarse la vergüenza si el Gobierno quiere que así suceda. Si no, otros hombres se alzarán y sabrán lavar este deshonor, aboliendo, al mismo tiempo, las conquistas de la revolución. Yo, el general Korniloff, cuya vida entera desde el primer día de existencia consciente la he dedicado al servicio de mi patria, declaro solemnemente que la patria está a punto de sucumbir. La gravedad extrema pide el inmediato restablecimiento de la pena de muerte y de los Consejos de Guerra.

La dulzura o debilidad del Gobierno ha minado la disciplina, provocando la crueldad de las masas, que ya, sin el freno del castigo, se entregan a todas las violencias, a los actos de bandajería y al asesinato.

¡Basta ya! Yo declaro que si el Gobierno desaprueba las medidas que acabo de adoptar y me quita así el único medio de salvar al Ejército, entregaré inmediatamente el mando de general en jefe».

Kerensky se apresuró a aprobar el orden de Korniloff; pero éste, ya por su cuenta y riesgo, había procedido a fusilar buen número de soldados, prohibiendo bajo la misma pena toda reunión de los Comités regimentales y restableciendo los saludos y honores.

Celoso de su dictadura, Kerensky ha roto ahora con Korniloff.

La Nota del Papa y la respuesta de Wilson. La revista romana «Nueva Antología» publica un importante artículo del conde de la Torre, presidente de la Unión Popular de los católicos italianos, refutando la respuesta del Presidente de los Estados Unidos, Wilson, al Sumo Pontífice Benedicto XV.

El ilustre articulista exhuma dos documentos: que, aunque antiguos, son funestos al estadista americano, como defensor del «statu quo» antes de la guerra.

Recuerda también los puntos capitales del documento pontificio, porque las bases propuestas por el Papa reforman las bases mismas de la vida internacional, y la propuesta de desarme impide la guerra futura, rebaja los cuantiosos gastos de armamentos y hace desaparecer el servicio militar obligatorio, que hasta hoy no habían empleado Inglaterra ni los Estados Unidos.

La constitución del arbitraje no subsistiría sin la sanción de todas las naciones confederadas, medida mucho más eficaz que el «boicottage» económico propuesto por lord Cecil, y que, por su misma eficacia, no debía rehusar Wilson.

El conde de la Torre refuta seguidamente la razón del Presidente americano para no tratar de paz con el actual Gobierno de Alemania, esperando un cambio de régimen en el imperio germánico, porque este cambio no puede imponerse al pueblo alemán sin la intervención armada, lo cual está condenado por la propia doctrina de Monroe y por la historia de los principios del derecho público de todos los Estados, sin excluir a los imperios centrales, que tienden a la renovación democrática.

Puestos como bases el desarme y el arbitraje, la cuestión de la garantía nace del valor que pueda darle la actual constitución de los Imperios centrales, que exige la aprobación del Parlamento para el presupuesto del ejército.

Recuerda también el articulista la victoriosa oposición del centro católico alemán de 1855 a la ley del segundo septenio impuesto por Bismarck.

Termina diciendo que ninguna razón justifica la actitud del presidente Wilson para rehusar la propuesta del Papa, porque ello revelaría el desprecio del propio programa.

La importancia de este artículo se deduce de la fuente misma de sus observaciones.

El reino de Polonia

El decreto publicado por los Gobiernos alemán y austro-húngaro sobre las facultades soberanas de Estado del Reino de Polonia, contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Las facultades soberanas de Estado en el Reino de Polonia serán entregadas a un Consejo de regencia hasta que de ellas se haga cargo un rey o regente, respetando la situación de las potencias ocupantes, en lo que el Derecho internacional se refiere.

El Consejo de regencia constará de tres miembros, que serán nombrados por los monarcas de las potencias ocupantes.

Los actos de gobierno del Consejo de regencia necesitan de la aprobación de los presidentes de ministros responsables.

Art. 2.º El Poder ejecutivo será ejecutado por el Consejo de regencia, con la cooperación del Consejo de Estado del Reino de Polonia, según la norma de este decreto y según leyes a dictar de conformidad.

En todos aquellos asuntos cuya administración aun no ha sido confiada al Poder público polaco, cualquiera proposición legislativa sólo podrá ser tratada con aprobación de las potencias ocupantes en el Consejo de Estado. En estos asuntos puede, aparte de los órganos del Reino de Polonia autorizados, según la cifra 1, hasta nueva orden, el gobernador general también, pero esto sólo después de oír al Consejo de Estado, decretar disposiciones con facultad jurídica. Además, puede el gobernador general, para defensa de importantes intereses de guerra, decretar disposiciones indispensables con facultad jurídica, así como ordenar su publicación y realización, también por medio de los órganos de Estado polacos. Las disposiciones del gobernador general sólo pueden anularse o modificarse por el mismo conducto por el que han sido decretadas.

Las leyes, así como las disposiciones del Poder público polaco que habrán de justificar los derechos y deberes para la población, habrán de semetarse antes a conocimiento del gobernador general de

la potencia ocupante, en cuyo territorio administrativo hayan de entrar en vigor, y sólo pueden tener vigor si el gobernador no pone reos contra éstas dentro de los quince días siguientes a su presentación.

Art. 5.º El Consejo de Estado será formado a base de una nueva ley que dicte el Consejo de regencia, con aprobación de las potencias ocupantes.

Art. 4.º Las tareas de la Administración de justicia, en cuanto estén delegadas en el Estado polaco, serán desempeñadas por los Tribunales y autoridades polacas, y, por lo demás, mientras dure la ocupación, por órganos de las potencias ocupantes.

El gobernador general podrá, en asuntos que se refieran a los derechos o intereses de la potencia ocupante, ordenar la revisión de la legalidad de las decisiones y disposiciones de los Tribunales o autoridades polacas, pasando por las jurisdicciones respectivas, y en caso de encontrar ilegalidad en la sentencia o acuerdo en la más alta instancia, hacer valer los derechos o intereses respectivos por sus representantes.

Art. 5.º La representación internacional del Reino de Polonia y su derecho a concertar con potencias extranjeras, sólo podrán ejercitarse por el Estado polaco, una vez terminada la ocupación.

Art. 6.º Este decreto entrará en vigor con el nombramiento del Consejo de regencia».

Sección informativa

Noticias militares

El general Nowitas.—El ascenso a general de brigada del señor de Nowitas ha causado muy excelente efecto, por tratarse de un pundonoroso militar de brillante historia que siempre se ha distinguido por su celo en el cumplimiento de su deber, y por contar en esta capital con innumerables simpatías.

Los jefes y oficiales del regimiento infantería de Palma han acordado costear un sable de honor y dedicarlo a su antiguo coronel y, además, obsequiarle con un banquete que probablemente tendrá lugar el próximo lunes.

Escuelas prácticas.—Con objeto de que los oficiales de la comandancia de artillería de Mallorca que han de realizar en breve sus escuelas prácticas puedan dedicarse a la instrucción preparatoria y a los estudios necesarios para el cálculo y determinación de tablas de tiro y otros con aquellos relacionados, quedan exceptuados de prestar el servicio de Plaza los que a continuación se expresan:

Capitanes: don Edilberto Esteban, don Máximo Chulvi, don José Enseñat y don Gerardo Martínez.

Primeros tenientes: don José Vilanova, don Manuel Rios, don Bernardo Miguel, don Enrique Fernández, don Pascual Zaforteza, don Mariano Zaforteza, don Rafael Márquez, don Francisco Giménez, don Gregorio Llobera, don Antonio Torrens, don Luis Feliu, don José Godoy y don Rafael Pons.

Soldados turcos.—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que los seis soldados turcos que se evadieron de un campo de concentración de Francia y que se hallan en Seo de Urgel vayan internados a Zaragoza.

El Capitán general.—Se encuentra muy mejorado de su dolencia y en breve saldrá de la clínica del doctor Sacanella, donde se encuentra, el capitán general de Baleares don Ramón García Mena.

Otras escuelas prácticas.—Al mando del

Escuela Católica Alemana

DE PALMA

Como de costumbre esta Escuela abrirá sus clases el día 1.º de Octubre a las nueve de la mañana.

Se admiten alumnos de 6 a 8 años para la 1.ª enseñanza (Alemán, Dibujo y Pintura) con clase especial de labores y gimnasia para las niñas, y de 3 a 5 años para el Kindergarten (Jardín de la Infancia). Es de suma importancia que los niños frecuenten esta sección de la Escuela, para familiarizarse con el idioma alemán y acostumbrarse desde los más tiernos años a las ideas de orden y disciplina, mediante los juegos infantiles.

Para matrícula e informes dirigirse a doña María Mut de Grau, Pelaires, 51 2.º, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas
Rayos ultravioleta—Radium

Instituto Sureda

instalación de primer orden

José Sureda Massanet

Médico ginecólogo

DANÚS, 4

De 10 a 1

Vida deportiva

Foot ball

Nos anuncia la Real Sociedad «Alfonso XIII» dos interesantes partidos con el potente equipo «Martínense E. C.», finalista de grupo 2.ª liga de la E. C. C. F. los cuales tendrán lugar los días 22 y 23, a las cuatro y media de la tarde:

El equipo visitante está compuesto de los siguientes jugadores:

Priu
Subirna Farnés
Valis-Mariné Coy
Rigulós-Aranda Pargell-Lliff-Pallicer
El «Alfonso XIII» presentará:
Ferrá
Picó Elvira
Juncosa Soler-Guardiola
Vidal-Calañell Triay-Estarellas-Llabrés
Soltnas

En el Centro Eucarístico

Bendición de la nueva Iglesia

A las diez de la mañana del próximo día 23 el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis bendecirá la nueva iglesia de Corpus Christi, siendo padrinos el Sr. D. Francisco Maura y Montaner y la Sra. D.ª María I. Verd.

A continuación el Director de esa Casa, M.uy Ilre. Sr. D. Gabriel Llompard, celebrará Misa solemne, en la que ha de predicar el M. Ilre. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo.

POR SOR ADELA 133

—¿No más que esto, hermana?
—Cuando sepais bien estas dos líneas pasaremos a otras.
—Pues si las sé de memoria desde mi infancia.
—Veamos.
Le repetí algunas líneas; y, viendo que Sor Marta se mantenía callada, se las volvió a repetir; y, viendo que ni aun así interrumpía su silencio, se las dije por tercera vez.
—Buena memoria tenéis, me dijo al fin; ahora desearía que me explicais con mucha calma estas dos líneas.
—Nada te turbe; esto no necesita mucha explicación; y, sin embargo, esto me turba ahora a mí, hermana, y empiezo a creer que, por más sabidas que tuviese yo estas dos líneas, las ignoraba.
—Proseguid, hermana.
—En verdad que no puedo. Y ahora os digo que aquellas dos líneas son bastantes para tenerme entretenida todo el día. Nada te turbe: ¿por qué pues, me turbé? ¿por qué me turbé no sólo a mí misma, sino a vosotras, hermanas mías? Soy muy niña. Saber desde la infancia una cosa tan sencilla; sa-

136 MI CLAUSTRO

Esto me entristeció. Era el médico sin duda.
—¿Por qué no le despedís, hermana mía? dije a Sor Marta.
—Primero, porque nuestra regla y Constituciones dicen lo que debe hacerse en estos casos, y segundo, porque vos, hermana, acabáis de decir que nada debe turbarnos.
Cuando entró el médico, ya no sentía yo ningún resto de indisposición, y así pude contestarle a todo muy satisfactoriamente, tanto que él mismo se despidió diciendo que al otro día podía levantarme.
—Gracias a Dios, dije al verle salir.
—Mirad, hermana, me dijo Sor Marta, que es grave culpa ocultar nuestras dolencias al médico.
—Asegúroos con toda verdad, hermana, que me siento bien, y que deseo ardentemente poder asistir al primer capítulo.
—Está bien: pero debo deciros, como buena hermana, que es menester que modereis vuestra imaginación si no queréis ser muy desgraciada. No olvidéis, os lo suplico, en todos los momentos de la vida aquellos dos líneas de que hablábamos ahora poco. Bien

POR SOR ADELA 129

Yo le adoro a ese que tanto padeció para salvarnos; yo veo los surcos que han dejado en esa sagrada cabeza las espinas; y la sangre que corre por esa frente hermosa; y empaña sus ojos; y esa boca de la cual salieron las palabras eternas.
Yo adoro y beso esas llagas de las manos, del costado y de los pies, que son bocas que están pidiendo misericordia para mí al Eterno.
Libra ¡oh Dios! mi alma de la muerte eterna, como libraste a un patriarca y a un profeta de la muerte terrena; como libraste a Noé del diluvio, y a Abraham del incendio de los caldeos, y a Isaac de la cuchilla, y a los niños del horno de Babilonia.
Sí, Padre mío, sí; creo que vive, que reina, que gobierna, y que puede defender mi alma en este trance tremendo.
No es tremendo, no, hermanas mías; es dulce sentir como una se va acercando al Dios a quien adora.
No recuerdo de mi enfermedad más que estas líneas que acabo de trazaros.
Después me habéis contado que perdí enteramente la cabeza, y estuve cantando en

A las siete de la tarde del mismo día habrá trisagio, sermón que predicará el capellán de la Casa, Rdo. Sr. Rotger, y reserva de S. D. M.

Acabarán los actos de culto con un responso en sufragio del M. Iltre. señor don Miguel Maura y de la Rda. Sor Josefa Bernad, fundadoras de este Centro.

En la Casa de la Villa

Comisiones

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno y Policía.

La Comisión de Fomento y Beneficencia celebró también ayer sesión. Ambas Comisiones resolvieron diferentes expedientes de trámite.

Lechero multado

El Alcalde, señor Suau, ha multado a un vendedor de leche por expender su mercancía aguada.

Las subsistencias

Multa

El Alcalde, señor Suau, ha impuesto una multa de diez pesetas a un vendedor por expender los huevos a mayor precio del de tasa.

Los cerdos

Mañana, día 21, empezará la exportación de cerdos. Desde aquel día hasta fin de mes se podrán exportar 1.125 cerdos. En toda la temporada actual se podrán exportar, como ya dijimos, tantos cerdos como la anterior: 11.700.

La campaña moralizadora

Ayer denunciémos un gran escándalo ocurrido la noche anterior en cierta casa de la calle de Maimó.

El Gobernador civil, señor Millán, al tener noticia de nuestra denuncia, dió ordenes a la policía para que evitara la repetición de esa clase de escándalos, y amonestara severamente a la dueña de dicha casa. Al propio tiempo, el señor Millán impuso a la indicada dueña la multa de cien pesetas, que tendrá que ser efectiva en el plazo legal, pues, de lo contrario, será conducida a la cárcel para cumplir quince días.

También el señor Gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas, por contravenir las vigentes disposiciones en materia de higiene pública, a la dueña de cierto café situado en el barrio del Puig.

La policía ha denunciado también a la dueña de un café situado en la calle de la Concepción por haber sido sorprendidas en él ciertas mujeres. Se nos dice que dicha dueña, acreedora a duro castigo, sólo ha sido amonestada.

Nos parecen muy plausibles las disposiciones del señor Gobernador respecto a nuestra denuncia de ayer y a lo del café del barrio del Puig. Pero, una vez más debemos llamar la atención del señor Gobernador sobre la exhibición, por nuestras calles, de cierta gente, exhibición prohibida por las vigentes disposiciones.

De Alaró

Festival escolar

Con inusitada brillantez se celebró en Alaró, el día 16, el anunciado festival escolar.

Empezó con una Misa solemne de Comunión general para impetrar del Todopoderoso el don de la paz, y durante la misma se cantaron escogidos motetes.

Luego, dirigidos por sus profesores, los niños se dirigieron a la estación, para recibir al Inspector señor Rueda, que llegaba acompañado de buen número de invitados.

Saludó a éstos una comisión del Ayuntamiento y otros señores, mientras que uno de los escolares pronunciaba una salutación de bienvenida.

Se dieron vivas que expresaban el entusiasmo reinante, y en el desayuno a los escolares, a que también concurrieron profesores e invitados, se acordó cursar el siguiente telegrama al Inspector señor Capó, que en otros años asis-

tió a la fiesta y que actualmente se halla enfermo:

«Capó, Inspector Palma Reunidos momento desayuno numerosos maestros salúdame y deséame total restablecimiento —Rueda, Alemáñy, Homar».

Recitaron poesías los escolares, se les repartieron paquetes de dulces y cantaron el himno a Alaró, compuesto expresamente para este día.

Por la tarde continuaba e iba en aumento el entusiasmo para asociarse al homenaje a la maestra doña Paula Alemany, con motivo de celebrar este año sus bodas de plata.

Unas 2.000 personas se reunieron en el patio de la escuela, ocupando la presidencia del acto las autoridades locales y distinguidos invitados.

Se cantó de nuevo el himno a Alaró, se recitaron poesías y seguidamente el maestro señor Homar pronunció un discurso explicando el fin que persiguen los organizadores de estos festivales.

Se entregó a la señora maestra un artístico «pendantif» y un álbum con las firmas de autoridades y alumnos, que fueron agradecidos con palabras de efusión por la homenajada.

Se leyeron diversas adhesiones al acto y habló luego el Inspector señor Rueda, en elogio de la señora Alemany.

Habló finalmente el presidente de las mutualidades escolares y su discurso y un «viva la señora Maestra!» dado por el Alcalde pusieron término a la fiesta escolar.

Mercado de Sineu

En el mercado celebrado en el día de ayer han regido los precios siguientes:

- Trigo a 20 50.
Cebada, a 15 50.
Avena, a 12 50.
Habas, a 25 y 23 50.
Todo pesetas la cuartera.
No se han presentado a la contratación cerdos cebados.

Del mar

Entradas

Ayer tarde llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el «Rey Jaime II».

Salidas

Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Menorquina» para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Despachados

Hoy debe salir, para Ibiza y Alicante, el «Rey Jaime II».

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el «Miramar».

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Septiembre:

Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 21, porque llegará al Cantábrico una depresión oceánica que formará un secundario en el SO. de la Península. Ocasionalmente lloviznas y tormentas, principalmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 22, se remontará hacia el canal de la Mancha la depresión del Cantábrico y el secundario del SO. pasará por la mitad septentrional de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán algunas lloviznas y tormentas desde el Cantábrico a las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Del 23 al 24 dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el NE. la acción del mínimo que quedará en el Mediterráneo superior el domingo 23.

El martes 25, empezará a desarrollarse la perturbación atmosférica más importante de esta quincena en Europa y también en la Península. Será originada por el rápido avance de una depresión oceánica de cierta intensidad que formará otra secundaria en el Mediterráneo, entre Cataluña y el golfo de León. Causarán en este día lloviznas y algunas tormentas particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de S. y O.

El miércoles 26, pasará por Francia la depresión de Gascuña, que tendrá mayor intensidad, así como la secundaria del Mediterráneo, y otra nueva se formará en Galicia. Por la acción de ellas se registrarán

lloviznas y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO., N. y NE. a las centrales, con vientos fuertes de entre SO y NO.

El jueves 27, actuará en el golfo de Gascuña la depresión de Galicia y persistirá la del Mediterráneo, que se hallará en Baleares. Se producirán lloviznas y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante.

El viernes 28, penetrará en Francia la depresión de Gascuña y la del Mediterráneo estará entre Baleares y Argelia. Ocasionalmente lloviznas y tormentas, particularmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 29 al 30, tendrá más importancia la depresión mediterránea, cuyo núcleo principal evolucionará entre Baleares y golfo de León.

Fiesta en Santa Margarita

El sábado y domingo próximos la Sociedad «Unión de los Pobres», de Santa Margarita, celebrará lucida fiesta en honor de su Patrón, San Mateo. He aquí el programa:

- Sábado, día 22.—Por la noche, verbena, con música, en la plaza de Alvarez Sereix.
Domingo, día 23.—Por la mañana, pasacalle por la banda de música; a las doce, carreras de niños, hombres y caballerías en el «cos», de «Sa Torre». Por la tarde, concierto por la música en la plaza de Alvarez Sereix. Por la noche, baile al estilo del país, en la indicada plaza, al són de las «xeremies».

Notas de Sociedad

Restablecimiento

Se halla ya restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama nuestro particular amigo el doctor don Santiago Pl Suñer.

De viaje

Ha embarcado para Ibiza el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Frontera.

Anoche embarcaron para Barcelona, en el «Mallorca», don Juan Ristol, don Juan Moragues, don Miguel Truols, don Santiago Lorca y don Enrique Fábregas.

Acompañado de su familia, embarcó el naviero ibicenco don Abel Matutes.

Para Barcelona y Madrid, acompañado de su familia, embarcó don Bartolomé Maura.

También embarcó en el rápido, acompañado de su señora esposa, el primer teniente de Alcalde don Francisco Royer.

De Barcelona llegó ayer el presidente del «Real Club de Regatas» don Guillermo Dezcelar.

Hoy han llegado de Barcelona los concejales señores Riutort y Carbonell.

De regreso de un viaje de compras para la próxima temporada, llegó ayer de Barcelona don Juan Matas, dueño de los almacenes de su nombre.

El catastro de la riqueza urbana

Se ha publicado un R. D. de Hacienda sobre la realización de los trabajos del catastro de la riqueza urbana.

El art. 21 especifica qué clase de bienes están sujetos a contribución por riqueza urbana. Son a saber: los edificios, en el sentido más amplio de la palabra, los solares, los censos, foros, subforos, pensiones y todos los gravámenes e impuestos sobre edificios urbanos.

El producto íntegro de los edificios se fijará:

- 1.º Por el precio del arrendamiento, según contrato, si lo hubiere.
2.º Por el valor corriente de los alquileres en la localidad según las condiciones y situación de las fincas.
3.º Por el interés legal del capital representado por su valor en renta.

La concesión de exenciones corresponde a la subsecretaría de Hacienda. Señala la instrucción la penalidad que se aplica a los defraudadores, consistente en multas de 20 a 100 y de 100 a 500 pesetas, según los casos.

Para la formación de los registros fiscales se determina que los Ayuntamientos que en la actualidad no tengan formados sus registros fiscales de los edificios y solares deberán formarlos y presentarlos en la respectiva administración

de Contribuciones antes del 31 de Diciembre de 1921, con la documentación compuesta, según se prescribe en esta instrucción.

Una vez formado el registro fiscal, se expondrá al público por el término de 15 días, previo anuncio en el «Boletín Oficial».

El servicio de avance catastral se determinará por un período de comprobación técnica de las fincas de una población.

El período de avance catastral de un término municipal se declarará terminado por la subsecretaría cuando el arquitecto jefe de la comisión expida certificado de estar comprobadas todas las fincas comprendidas en dicho término.

La conformidad del propietario se presume si no se presenta reclamación dentro del plazo de quince días. Si el propietario impugna la valoración, se hará constar por diligencia en la certificación correspondiente y se hará constar.

- a) Descripción de la finca.
b) Superficie.
c) Valor real e intrínseco.
d) Valor en renta.

Se dará cuenta al contribuyente del certificado de tasación. Si no se conforma se nombrará un perito que en el término de quince días valore por su parte la finca.

La carestía del papel

Próxima desaparición de «La Lectura Dominical»

Nuestro estimado colega «La Lectura Dominical» anuncia que desde la primera semana de Enero próximo interrumpirá su publicación, debido a la carestía del papel.

«La exorbitante subida del precio del papel que en estos tres últimos años ha triplicado su valor, produce tal déficit en una publicación—dice el apreciado colega—que, como «La Lectura Dominical», aun en sus mejores tiempos no ha hecho, dados su fin y su baratura, más que cubrir gastos, que se pena de ir a la ruina de la Obra del Apostolado de la Prensa, se impone, al menos su suspensión, mientras duren las actuales circunstancias. Costaba el papel hace tres años a treinta y seis pesetas los cien kilos, y hoy vale ciento treinta y dos, y con tendencia constante al alza, y otros gastos han crecido proporcionalmente.»

De todas veras sentiremos la desaparición de la excelente revista

Un detenido que se escapa

Anoche la policía detuvo en el muelle a un joven que había penetrado en el «cine» que allí existe, según él con intención de pasar la noche y según se cree con intención de cometer alguna ratería.

Como al detenerlo la policía, él opuso alguna resistencia, se leató de manos, con intención de llevarse detenido a Capuchinos.

Al hallarse, empero, en el Borne, el joven en cuestión se escapó por la callejuela de Cifre, tomando veloz carrera y siguiendo por las calles de San Cayetano y del Agua. Tomó después por la de Moncada, y se subió por la escalera de una casa, sin que ello, sin embargo, fuera visto.

Mientras tanto el hecho llamó mucho la atención del público, llegándose a reunir en dicha calle numerosísimas personas.

Nadie sabía por donde había escapado dicho joven, que se llama Alonso Martín y que tiene 15 años de edad. Al fin, un vecino manifestó que había oído ruido por la escalera, y, creyendo fundadamente se trataba del Martín, por ella subió la policía, al tiempo que en la calle aumentaban los grupos, especialmente de vecinos, entre los que el hecho causó la natural alarma.

Se practicó por los policías, provistos de faroles y bujías, minuciosas pesquisas por los tejados, sin que dieran el resultado apetecido. Los policías tuvieron que desistir, al fin, de su propósito de detener al Martín, no sin dejar un vigilante en los tejados. Hoy, al amanecer, se han reanudado las pesquisas, dando por resultado detener al indicado joven, que estaba escondido en un tejado, que los

policías han tenido que escalar, tejado al que el Martín ha declarado después que subió atado de pies y manos (1). El detenido ha ingresado en Capuchinos a disposición del Juzgado.

Un hecho extraño

¿Un húngaro pretende apoderarse de una niña?

Se ha presentado en esta Inspección de Vigilancia Francisca Abad Baró, de 40 años de edad, natural de Alicante y vecina de la calle de la Fábrica, en el arrabal de Santa Catalina, denunciando que anteaer, sobre las nueve, al pasar su hija María, niña de 11 años de edad, por la calle del Rincón, un individuo de de barba blanca, que resultó ser de la tribu húngara que reside accidentalmente en Palma, la cogió, y, contra su voluntad, se la llevó hasta el surtidor del paseo de la Rambla y otra vez hasta la gradinata de la calle del Rincón, trayecto que recorrieron por tres veces.

«Como la chica lloraba—según declaró la denunciante—, por haberle enseñado el húngaro un revólver, una religiosa que pasaba por aquella calle preguntó a la infeliz muchacha que tenía, a lo cual ésta contestó que aquel hombre, el húngaro, no la quería soltar; la religiosa trató inútilmente de quitársela, no lográndolo, empero. En esto salieron del café del «Replá» varios hombres, que cogieron al húngaro, haciéndole soltar la niña en cuestión».

El húngaro marchóse luego, desapareciendo.

La policía puso el hecho, que merece ser duramente castigado, en conocimiento del Juzgado.

Según nuestras noticias, hasta esta mañana aun no se ha podido comprobar la denuncia.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, en honor de Nuestra Señora de Lourdes y en sufragio de un difunto. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro; a las seis y media, Rosario, ejercicio dedicado a la Virgen de Lourdes y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Sueltos y noticias

Agresión.—La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado a un sujeto que agredió a otro, produciéndole ligeras contusiones.

Sociedad disuelta.—Se ha dado de baja en el Gobierno civil, por haberse disuelto, la sociedad de obreros vidrieros y cristaleros «La Moderna».

Escándalo.—La policía ha puesto bajo la acción judicial a un sujeto que promovió fuerte escándalo en la plaza del Socorro.

Las algarrobas.—Las algarrobas de Mallorca se pagan en Barcelona a 17'25 pesetas los cien kilos, y las de Ibiza a 17'85.

Vapores en dique.—Para limpiar fondos, ha subido al dique de Barcelona el vapor «Lullo».

Luego, y con el mismo objeto, subirá al mismo dique el vapor «Isleño».

Hallazgo.—En el corral común de la villa de Marratxí se halla depositado un perro pediguro que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Asistido.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistido un individuo que fué atropellado por una motocicleta en la calle de la Marina.

El «Cadarso».—Ayer tarde regresó a este puerto el contratorpedero «Cadarso».

Lo de Campanet.—Según noticias oficiales recibidas ayer

en el Gobierno civil, en Campanet ha desaparecido la excitación de ánimo que reinaba con motivo de la recaudación del impuesto de consumos, habiendo regresado a sus puestos la fuerza de la guardia civil que habíase concentrado en aquella villa.

El robo del Molin

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de la detención, llevada a cabo por el comandante de la guardia municipal, señor Comas, de los autores de un robo efectuado en una casa del camino del Molin, consistente en diecisiete docenas sortijas y una cadenilla de oro.

Las alhajas robadas, más 51 pesetas, fueron encontradas lo mismo que los relojes sustraídos, según ya dijimos, en otra casa.

CORREOS

Preparación completa para ingreso en el Cuerpo, a cargo de los oficiales

D. Pedro Riera y D. Antonio Ferrer. Las clases se reanudarán el día 1.º de Octubre próximo.

Informes: calle Rey Sancho, 14-24 (Ensanche).

PREPARACIÓN COMPLETA

para la carrera de Derecho, desde 1.º de Octubre, por los señores:

M. I. D. Antonio Sancho, canónigo. D. José Rosselló Alemáñy y D. Fernando Pou, abogados. Para informes a cualquier de dichas señores, Palma.

Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas, Orquestas y Masas Corales

confían la reproducción de su arte solamente a los discos de la célebre marca

GRAMÓFONO

Es natural que sea también la marca preferida por los compradores de buen gusto.

Pídanse audiciones

Tienda El Japon

Productos Enológicos

PARA LA ELABORACIÓN DE VINOS. Metabisulfito potasa cristalizado, ídem líquido, ácido tartárico, ídem amónico, tanino al alcohol, Levaduras seleccionadas.

Farmacia J. Miró, Colón 22 y Petri 2 a 4, Palma.

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza

Preparación completa para la carrera del Magisterio. Clases especiales de Corte. Profesora Juana Salvá Boibor. Oímos 168 —entresuelo—Palma.

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del laboratorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania). Calle Conquistador, 18. Frente al Cruce Marroquí. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Estampas en negro y en colores

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

alta voz un día y una noche todos los salmos de nuestro rezo, como si quisiese recobrar el tiempo perdido; y lo hice con tanto esfuerzo que desde la iglesia me oían. Y pasé algunas horas en que creísteis que ibais a perderme.

Desperté al fin como si saliese de un letargo penoso.

Sor Marta estaba a mi lado.

—Mi buena maestra, la dije.

—No maestra, sino hermana.

—Sí, mi buena hermana.

—Os han prescrito un remedio.

—¿Cuál?

—El silencio, hermana.

—¿No me leeréis alguna cosa?

—Por ahora es imposible.

—¿Cuándo, pues?

—Mañana.

Y mi buena enfermera me puso la mano sobre los labios, y continuó su labor a mi lado. A la hora fija me daba lo que el médico había ordenado; pero más que ninguna medicina fueron sus palabras tiernas y consoladoras las que me volvieron a la vida.

—Dentro de tres días.
—¿Podré levantarme, no es verdad?
—Si Dios lo quiere, hermana.
—Ya sé mi deber; yo me tengo la culpa; sola yo, triste de mí.

Otra vez nos quedamos silenciosas. Sor Marta hojeaba su libro buscando tal vez alguna otra máxima conveniente; yo estaba avergonzada.

—Quien a Dios tiene, dijo al fin, nada le falta; sólo Dios basta. Esto es más terrible para mí. ¿Luego yo no poseía a Dios cuando me turbé y me espante de aquella suerte? Y, sin embargo, yo acababa de recibirle, y de nombrarme su esposa, y de afirmar en alta voz que mi esposo había puesto una señal en mi frente; y vosotros me saludabais llamándome a su tálamo. Somos muy poca cosa, hermana mía, muy poca cosa.

—Ahora tome esto, hermana, y descanse, me dijo Sor Marta presentándome una bebida que me sorbí al momento.

Al cabo de un buen rato oímos que iban tañendo por el patio, y luego por los corredores, una campanilla, en señal de que había en casa gente de fuera.

berla y repetirla diariamente por espacio de tantos años; y no comprenderla ni atinar a hacer uso de ella en el momento oportuno; vaya que es una necesidad completa.

—Bueno es que lo conozcáis vos misma, hermana.

Otra vez guardamos silencio las dos; Sor Marta dedicada a su labor, y yo confusa, hasta que prorrumpí diciendo:

—Nada te espante: esto es aún más claro, y es una consecuencia de lo dicho antes; de manera que yo, pecadora de mí, no debía haber hecho más que recitar aquellas dos líneas para tranquilizarme. Entonces de nada sirve lo que una aprende en la niñez, si el mismo tiempo no le hacen parar la atención en el sentido. Y según esto yo pensaba saber alguna cosa, y no sé nada. ¡Ay Dios! dos líneas bien meditadas habrían podido curarme, y no supe recurrir a ellas, y he dado tanto trastorno a la casa; merezco un buen castigo.

—También es bueno que conozcáis esto, y que lo digáis.

—Ay hermana, ¿cuándo se reúne el primer capítulo?

Sin duda Dios me tenía destinada para otras pruebas, cuando no me quiso para en aquella hora en que me sentía tan dispuesta a volar a sus brazos, enteramente contenta de abandonar la tierra.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 19 (5'30)

Comunicado alemán

Koenig.—El Gran Cuartel alemán ha facilitado el siguiente parte oficial de la noche:

«En Flandes hay violenta lucha de artillería.

Al Este y Sudeste de Ipres se ha reanudado también la lucha.

La actividad es también grande al Este del Mosa y delante de Verdun.

En Oriente no hay nada importante que señalar».

Minas reocogidas

La Haya.—Durante el mes de Agosto se han recogido en la costa holandesa 25 minas, de las cuales 22 son inglesas, una alemana y dos desconocidas.

Con éstas el número de minas encontradas en las costas holandesas desde el principio de la guerra es de 2219, de las cuales eran inglesas 1554, francesas 65, alemanas 272 y desconocidas 348.

El nuevo Gabinete ruso

Petrogrado.—Según la prensa, el nuevo Gabinete de coalición está así formado:

Presidencia: Kerensky.

Estado: Tereshenko.

Gobernación: Khiskin.

Cultos: Karthaseff.

Finanzas: Bernatzky.

Justicia: Maltanovich.

Instrucción: Archangelsky.

Comunicaciones: Liwrowsky.

Alimentación: Procopowich.

Agricultura: Atensieff.

Guerra: general Veryousky.

Marina: almirante Verederewsky.

Inspector del país: Burlochkyen.

Del Trabajo: Bernatoff.

De la Caridad pública: Jefremoff.

De las Comunicaciones: Nikitin.

De un proceso

Petrogrado.—Han terminado las declaraciones en el proceso Suchomclimon.

Comienzan las disertaciones de los defensores.

Parte oficial francés

Paris.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Realizamos un golpe de mano al Sur de Ailles.

Hay cañoneo en la Champagne y en el sector de Auberive.

A la derecha del Mosa se libra violento duelo de artillería.

Ayer derribamos cinco aviones alemanes.

En Oriente hay actividad de artillería en las regiones del Vardar y Czerna».

Dimisiones en Rusia

Petrogrado.—A consecuencia de una discusión, han dimitido ya varios de los nuevos Ministros.

Buques hundidos

Nauen.—En la zona septentrional hundimos buques con un total de 18.000 toneladas.

Entre ellos figura el «Sicamoro», inglés (9.700) del cual apresamos al primer oficial.

Este nos manifestó que entre la carga del vapor había 970 toneladas de cobre, que valen hoy ocho millones y medio.

Comunicado oficial ruso

Carnavón.—Transmiten de San Petersburgo el siguiente parte oficial:

«En la región de Riga no hay novedad. Ocupamos un bosque al Sur del valle Juritza y varias posiciones en la región de Ventniza.

El día 16 rechazamos un fuerte ataque del enemigo en Panzumerechsti».

Comunicado británico

Poldht.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«Practicamos con éxito un raid en las posiciones enemigas de Saint Julien.

Rechazamos los intentos de una patrulla alemana al Sur de Marincourt.

Hay duelo de artillería en el sector de Ipres.

Ayer el tiempo dificultó la labor de los aviones.

En luchas aéreas derribamos 3 aparatos y perdimos otros 5.»

Madrid, 20 (1'00)

Desórdenes en Irlanda

Nauen.—Se sabe que en Irlanda han ocurrido desórdenes.

En Cork resultaron 30 heridos.

Los rebeldes demolieron el muro de la cárcel.

En la oficina de reclutamiento y en los pabellones izaron la bandera republicana.

Fueron libertados varios correligionarios de los revoltosos.

Estos mataron al inspector que acudió

a detener a los oradores porque hablaban en una reunión que estaba prohibida.

Parte oficial francés

Paris.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado el acostumbrado parte oficial francés de la tarde. Dice así:

«Hay cañoneo en Fredemont y Hurtelise.

Fracasó un golpe de mano del enemigo contra nuestras trincheras del Sur de Nancy.

Al Sur de Juvincourt destruimos los refugios del enemigo.

Al Noroeste de Reims hicimos varios prisioneros.

A la derecha del Mosa también hay cañoneo.

Hicimos prisioneros en Voevre.

Ha habido encuentros de patrullas, sin importancia, en la alta Alsacia».

Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma).—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado de la tarde:

«Continúa el fuerte cañoneo en Flandes.

Entre el bosque de Hourhouster y Lys el fuego de la artillería enemiga gravitó sobre nuestras líneas, sin que atacara la infantería.

Hay cañoneo intermitente en Lens, en San Quintín, al Nordeste de Soissons y a orillas del canal del Marne al Aisne.

En la llanura de Ipres, después de gran preparación de artillería nos atacaron los franceses en una extensión de tres kilómetros.

A pesar de que se valió de sus reservas, los asaltos del enemigo resultaron infructuosos.

Se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

Nuestra artillería se ensañó con el enemigo cuando éste se retiraba.

Ayer derribamos 16 aparatos enemigos.

En Oriente ha aumentado el fuego de artillería cerca de Cunaburg.

Los rusos penetraron en nuestras posiciones del Sur del valle de Oltz; pero contraatacamos y fueron prontamente rechazados con grandes bajas.

Cerca de Warnita y Mulcedul los rusos reptieron infructuosamente sus ataques.

En la Macedonia se ha combatido al Este del lago Doiran.

Los búlgaros obligaron a huir a las fracciones enemigas.»

«El Emperador de Austria, herido? Roma.—El Emperador Carlos visitó el frente austro italiano, resultando herido por la explosión de un sraphnel.

Parte oficial italiano

Cottano.—El AltoMando italiano ha publicado el acostumbrado parte oficial:

«Cañoneamos al adversario, destruyendo sus obras de defensa.

Hicimos 200 prisioneros.

Adelantamos nuestras líneas más allá de Massiges.

El enemigo hizo explotar una mina frente a nuestras posiciones de Ceuglia.

Sus propósitos resultaron frustrados».

La ayuda del Japón a Rusia

Petrogrado.—El representante de Rusia en Estados Unidos ha notificado al Gobierno yanqui que se ha llegado a un acuerdo con el Japón sobre la ayuda que ha de darse a los moscovitas.

El primer esfuerzo será para la reorganización de todos los ferrocarriles.

El primer pedido de vagones ha llegado a Nagasaki.

Diario suprimido

Londres.—El diario gorkiano «Vida nueva» ha sido suprimido.

Se publica ahora bajo el título de «Vida Libre».

En la Cámara francesa

Paris.—Después de oír la declaración ministerial, en la Cámara de diputados han comenzado a discutirse las interpeleciones políticas sobre avituallamiento.

Bombardeo aéreo

Nauen.—Los aviones enemigos practicaron una incursión sobre el Sur de Alemania, bombardeando las ciudades de Sulgart, Tuebingen, Obernof, Kolmar y otros.

Resultaron varios edificios perjudicados.

Un soldado fué herido.

Las mujeres inglesas y la paz

Londres.—La presidenta de la Liga católica de señoras inglesas ha contestado a una invitación que se le hizo para que concurriera a la conferencia internacional, diciendo que no pueden trabajar por la paz porque el Gobierno británico se negaría a ello.

La Prensa francesa y el nuevo Gobierno Paris.—Los diarios comentan la de-

claración ministerial, tomando pie de ella para formular sus sulcios y apreciaciones sobre el nuevo Gobierno.

El periódico «Figaro» califica la declaración ministerial de negativa rotunda de paz, diciendo que expresa perfectamente el sentimiento francés, puesto que éste sólo se preocupa de la victoria.

«Le Gaulois» dice que el Gobierno cuenta con el apoyo de todos los franceses.

«L'Humanité» se felicita de la moderación del programa gubernamental en lo que a paz se refiere.

«L'Echo de Paris» felicita a Painlevé, diciendo al mismo tiempo que prolongar más la guerra sería entregar a Francia a las más degradantes esclavitudes.

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

19 560 toneladas hundidas

Nauen.—(Radiograma de la madrugada).—Transmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial del Almirantazgo alemán:

«Alrededor de Inglaterra han hundido nuestros submarinos buques que desplazaban, en total, 19 560 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran dos grandes vapores ingleses.

Uno de éstos parecía un crucero auxiliar».

La contestación de los imperios centrales al Papa

Nauen.—Según la Prensa alemana, el día 20 se entregará a los Nuncios de Su Santidad en Munich y Viena la contestación de los Imperios centrales a la nota del Sumo Pontífice sobre la paz.

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«Ha habido actividad de artillería en el sector de Ipres.

A pesar del tiempo desfavorable, nuestra aviación se ha mostrado activa.

Derribamos un aparato enemigo. Nosotros perdimos dos.»

¿Dos submarinos hundidos?

Londres.—Telegrafían de Copenhague diciendo que un buque llegado a Bergen dice que a treinta millas de las islas de Seth vió a un buque norte-americano que hundió a un submarino alemán.

Al mismo tiempo vió que un destroyer inglés hundía a otro submarino.

Ocho tripulantes de los submarinos fueron apresados.

Parte oficial francés de Oriente

Paris.—Se ha facilitado el siguiente parte oficial de Oriente:

«Ha habido actividad de artillería en Czerna, en Bend y en las montañas del Este del río.

Nos apoderamos de una altura al Noroeste de Murulista.

Rechazamos un pequeño ataque en el lago Prespa».

Buques noruegos hundidos

Copenhague.—Los submarinos alemanes han hundido al «steamer» noruego «Facho» y al vapor, también noruego, «Thomas Krag».

Del primero perecieron dos tripulantes y del último doce.

Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«En Flandes prosigue la lucha de artillería.

En los demás puntos del frente no hay nada importante que mencionar».

Visita del emperador Carlos al frente Viena.—El emperador ha visitado el frente del Tirolo.

En Trento se le hizo un gran recibimiento.

El emperador recibió también a numerosas comisiones.

Revisó a las tropas y hacia los ventisqueros se acercó a 600 pasos del enemigo.

Una granada estalló a su lado.

Siguió el emperador hasta los campamentos de las reservas y emprendió luego el regreso, efectuándolo por sitios peligrosísimos.

El movimiento de buques en los puertos ingleses

Londres.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

«En la semana que terminó el día 16, entraron en los puertos ingleses 2.695 barcos y salieron 2.737.

Durante la misma semana fueron hundidos los siguientes barcos ingleses: Mayores de 1.600 toneladas, ocho.

Menores de dicho tonelaje, veinte. Pesqueros, uno.

Fueron atacados infructuosamente seis buques británicos.

Una revuelta.—22 oficiales muertos

Koenig.—Un despacho de Helsing-

fors dice que se registró una revuelta de soldados en Viborg, muriendo 22 oficiales y resultando heridos 60.

Campo de prisioneros

Nauen.—Han llegado a territorio danés los prisioneros rusos inválidos procedentes de campos de concentración austro-alemanes, cangeados con igual número de prisioneros germanos en los campamentos rusos.

Parte oficial francés

Paris.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Los alemanes han atacado los salientes de las líneas francesas al Oeste de la granga de Fredemont.

Después de un corto, pero violento, combate fueron rechazados.

Sólo lograron penetrar en una trinchera.

Las tropas francesas han realizado un golpe de mano en la región de Tour Paris, causando al adversario grandes bajas.

En la Champagne, Souain y Teton hay cañoneo».

Teniente aviador alemán fallecido

Koenig.—Ha fallecido el primer teniente alemán Kurt Wolff, condecorado con el orden «Pour le Merite».

Mandaba una escuadrilla de aviones de caza.

Parte oficial ruso

Petrogrado.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«En el frente rumano, en la región de Ocna nos apoderamos de las alturas del Sur de Grozechiti.

En el resto del frente sólo ha habido fuego de fusilería».

Listas negras rusas

Nauen.—Se dice que Rusia está haciendo listas negras comerciales con referencia a los países neutrales.

Los aliados y las propuestas del Papa

Nauen.—La agencia Reuter dice que los aliados no constatarán a las proposiciones de paz hechas por S. S. el Papa hasta que lo hagan los imperios centrales.

Zonas de guerra italiana

Roma.—Un decreto italiano incluye en las zonas de guerra las provincias de Alejandría, Génova y Turin.

Política

Madrid, 20 (1'00)

Sin Consejo

No se celebrará por ahora nuevo Consejo de Ministros.

Carta de González Besada a Sánchez Guerra

Se ha comentado una carta de González Besada al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, en la cual le dice cariñosamente que desea asociarse al homenaje que se le proyecta.

Nombramiento

Dícese que será nombrado Presidente del Tribunal de cuentas el actual Fiscal del mismo señor Seoane.

Suelto del «Diario Universal», sobre unas declaraciones de Romanones

El «Diario Universal» publica un suelto diciendo que algún colega ha interpretado equivocadamente ciertas manifestaciones del Conde de Romanones, dando por hecho que se opone a un Gabinete de concentración.

Podemos afirmar, dice el mentado periódico, que nuestro amigo no ha hecho semejante declaración.

La suspensión de garantías

El Jefe del Gobierno, señor Dato, se negó a hacer manifestaciones sobre la suspensión de garantías.

De San Sebastián

Madrid, 20 (1'00)

Paseo del Rey

San Sebastián.—S. M. el Rey y el Marqués de Viana pasearon en automóvil.

Bugallal

San Sebastián.—El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, llegará a ésta mañana, jueves.

La jornada

San Sebastián.—La jornada regía terminará a fin de mes.

Los ingenieros pontoneros

San Sebastián.—Siguen las pruebas de ingenieros pontoneros.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 20 (1'00)

Sobre un viaje del Rey.—Política.—Las elecciones.—Conferencia.—El regreso del Marqués de Lema

Los periodistas interrogamos al Jefe del Gobierno, señor Dato.

Este nos negó que vaya el Rey a Bilbao.

Y nos añadió luego:

«Nadie puede creer que haya movimiento político. El Gobierno se ocupa de los problemas de abastecimiento y

transportes, además de otros que afectan al país, y a pesar de los rumores y patrañas seguiremos nuestra labor, creyendo que la nación nos apoya.

Después de constituidos los Ayuntamientos se celebrarán las elecciones generales.

Conferencié por teléfono con el Marqués de Lema y me anunció que regresará el día primero de Octubre».

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	76'20
Amortizable 5 por 100	95'75
Amortizable nuevo	87'00
Banco de España	461'50
Compañía Tabacalera	280'00
Francos	76'20
Libras	21'06
Exterior	83'55

Firma regia

Madrid, 20 (1'00)

Del Ministerio de la Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el cese del general Burguete en el mando de la brigada de Oviedo.

Destinando a la Reserva de Caballería de Sevilla al coronel don Bonifacio Ledesma.

Id. a la Comandancia de Ingenieros de Larache al Teniente coronel don Florencio Fuente.

